

¿Qué tipo de cultura política predomina en los guanajuatenses? / Which is the predominant political culture in the population of Guanajuato?

Ma. Aidé Hernández García

Esta ponencia persigue dos objetivos, el primero es debatir cuáles deben ser las dimensiones esenciales de una cultura política democrática, para posteriormente, analizar cuál es su estado en cuestión en los guanajuatenses, para ello se utilizarán los resultados de la Encuesta Estatal de Cultura Política 2016. Entenderemos por cultura política el conjunto de orientaciones (cognitivas, afectivas y valorativas) hacia cualquier elemento del sistema político, así como los valores y formas de participación (convencional y no convencional) de un individuo en la esfera pública. La propuesta que realizamos en este trabajo es que un individuo que tiene una cultura política democrática es aquel que es: tolerante, respeta las leyes, se muestra a favor de la democracia, confía en las instituciones, participa (social, política y electoralmente) en la sociedad y está informado de la política.

El argumento que discutiremos en la ponencia es que los guanajuatenses discriminan, principalmente, por género, recursos económicos y apariencia. Aunque consideran que la legalidad es el camino para dirimir los conflictos, hay una gran falta de respeto por las leyes y poca confianza en las instituciones que salvaguardan la justicia en el estado. Respecto al concepto de democracia, lo entienden como la igualdad y justicia. Hay una gran desconfianza de las instituciones, principalmente, las políticas; este desapego se refleja en la baja competencia subjetiva y poca participación política. La iglesia sigue siendo la institución con mayor prestigio, claro, después de los maestros, por lo mismo, la mayor participación es en este ámbito de la vida social.

Por tanto, en esta ponencia se reflexionará este tipo de cultura qué tipo de sociedad está fortaleciendo.